

MADRID "IN FOCUS"

Una imagen imborrable: el edificio de viviendas de la Glorieta de San Bernardo

Fernando Higuera y Antonio Miró, arquitectos

En el mismo solar estuvo el "Hospital de la Princesa", obra de Álvarez Bonquel (1852), magnífico edificio de ladrillo, demolido cien años después de construido.

El nuevo edificio, proyectado por Fernando Higuera y Antonio Miró en 1973, hizo olvidar el recuerdo de su predecesor, impuso una imagen de equilibrio entre el duro hormigón de su fachada y el "muro-cortina vegetal" sobrepuesto y colgante de sus profundas terrazas. El juego

dentro-fuera no sólo lo produjo en el plano de fachada, sino en la propia concepción urbana del bloque, que se volcaba hacia una interesante calle interior (prolongación de Santa Cruz de Marcenado) que rompía la manzana preexistente mejorando el tráfico y posibilitando el uso público de ese espacio.

La madurez alcanzada por la arquitectura en esta obra, sin estridencias pero contundente como pocas, fijó la imagen de la antigua glorieta de San Bernar-

do, enfrentada a su opuesta de ladrillo (magnífico ejemplo de finales del XIX); pero apenas fue atendida por la crítica. Se publicó en la prensa profesional sólo una vez sin mayor fortuna. Tampoco la tuvieron los autores con nuevos encargos urbanos en los que desarrollar lo aquí propuesto, que en el fondo está en lo mejor de su obra: claridad estructural, organización constructiva y lógica formal en consecuencia. Arquitectura inteligible. Forma controlada por la

razón y explotada por el sentimiento.

Hoy, una "mejora" y "limpieza" de las fachadas nos han borrado de la memoria la pátina del vegetal y el color del hormigón policromado, ya semejante al aire de la plaza.

El edificio ha quedado desnudo y maquillado. Esperemos que vuelva pronto la suciedad y las plantas a vestirle con su ropaje "natural".

Miguel Ángel Baldellou



Memoria del proyecto

El solar situado en la esquina delimitada por la calle de Alberto Aguilera al norte y de San Bernardo al este pertenece a una zona de transición al ensanche, y en él se proyectaba hacer pasar la prolongación de la calle Santa Cruz de Marcenado, creando una plazoleta adyacente a ella, con lo que se divide el solar en dos zonas, cuyo volumen edificable total, sobre rasante, era de unos 236 mil metros cúbicos.

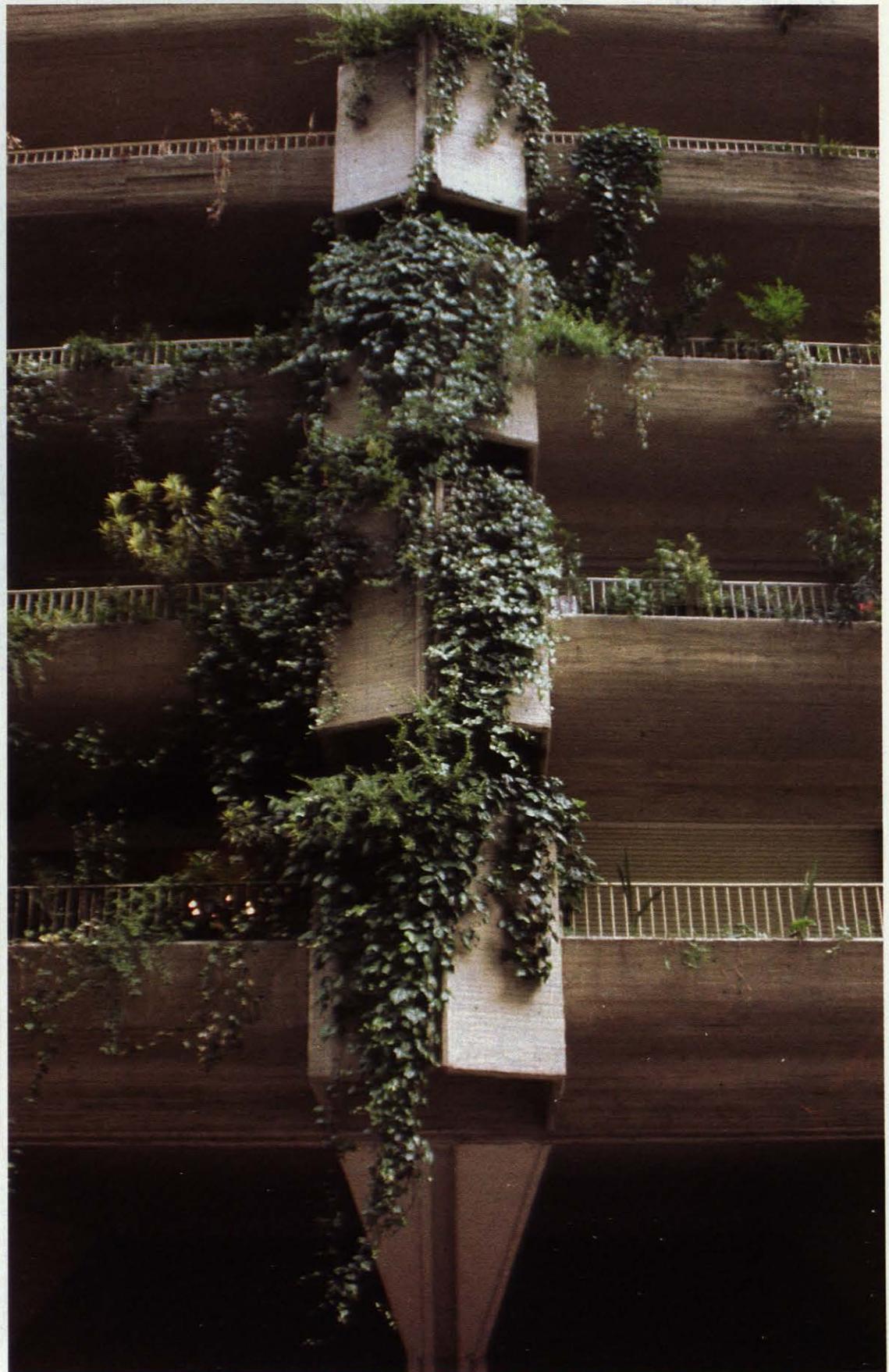
El programa consistía en construir 261 viviendas de primera categoría, de diferentes tipos, cuyas superficies útiles oscilaban entre los 80 y los 150 metros aproximadamente. La planta baja, con posible entreplanta, se destinaba a locales comerciales; y los sótanos, a zonas de aparcamiento.

La solución adoptada en el proyecto la integran tres bloques: dos de ellos limitan con la calle de Alberto Aguilera al norte y la prolongación de Santa Cruz de Marcenado al sur; el tercer bloque está al sur de esta última calle y limita también con la calle de San Bernardo al este y otros bloques y solares existentes al sur.

Los dos bloques que dan a San Bernardo han sido proyectados alrededor de un único patio interior, de superficie superior a la exigida por la ordenanza, lo que proporciona mayor ventilación e iluminación a las zonas de servicio de las viviendas; y además, por su continuidad y riqueza formal, ofrece perspectivas amplias y amables, creando un interesante ambiente de calle interior para peatones.

En todos los bloques se ha buscado un sistema estructural muy claro de pórticos paralelos a fachada en zona de viviendas. En plantas comerciales y de aparcamiento, cada dos pilares de viviendas son recogidos por uno. Se consigue de este modo una estructura muy diáfana, con grandes ventajas para el aparcamiento y gran flexibilidad para las plantas comerciales y de viviendas.

Por lo que se refiere a las cubiertas, son de teja árabe, formando el tejado, con su pendiente del 29%,



una cámara de aire sobre las viviendas de la última planta de áticos.

Se han conseguido locales comerciales en la casi totalidad de la superficie edificable del solar. Debido a que se trata de una zona comercial preferente, se ha dado una gran importancia a los locales comerciales, dotándoles de una gran diáfania, ya que, además de estar muy espaciados los pilares, se sitúan los portales de cada dos viviendas en la entreplanta, con lo cual queda diáfana la mayor parte de la planta baja. La superficie total de los locales comerciales es del orden de veintidós mil metros.

Por la razón estructural ya mencionada, se ha conseguido una máxima amplitud para los aparcamientos, que ocupan también la totalidad de la superficie edificable permitida por las ordenanzas y, además de absorber ampliamente las necesidades del conjunto, son capaces para albergar aparcamientos públicos. La superficie total de aparcamiento, entre los tres proyectos, es del orden de los veintitrés mil trescientos metros.

Para las viviendas se han proyectado en total 16 núcleos de comunicación vertical, que van desde la entreplanta hasta las diferentes plantas altas. Cada núcleo sirve a dos viviendas por planta, con excepción de uno, que sirve a tres, y tiene un ascensor, un montacargas y una escalera.

El acceso desde la calle a las viviendas está servido por tres portales a dos niveles, en planta baja y entreplanta, cada uno con su portería. Desde cada uno de los portales se accede a un pasaje cubierto en entreplanta que conduce a los núcleos de comunicación vertical.

Las plantas de aparcamiento se comunican con las viviendas por medio de columnas de ascensores, montacargas y escaleras que sitúan a los usuarios a nivel de los portales principales.

El número total de viviendas es de 261, todas de primera categoría. Cada vivienda posee del orden de 150 m² útiles y el total de superficie construida en viviendas con servicios es del orden de los cincuenta y tres mil metros. Todas ellas tienen entrada principal y de servicio, a excepción de unos pocos tipos con entrada única.

Se han zonificado claramente los ambientes de estar y comedor, los dormitorios y las dependencias, evitando cruces, logrando recorridos cortos y directos, y consiguiendo ambientes totalmente independien-



tes. Si bien la distribución de las habitaciones se ha adaptado a la estructura, la disposición de ésta permite plantas flexibles, que podrán ser variadas si el caso lo requiere. En la gran mayoría de los tipos es posible integrar la sala de estar con el dormitorio adyacente en caso de desearse.

Todas las plantas de viviendas tienen profundos balcones corridos, separados por jardineras colocadas en correspondencia con los ejes estructurales que separan aquéllas entre sí, confiriendo de este modo

privacidad a los balcones y dando además un diferenciado valor arquitectónico a las fachadas.

Asimismo son corridos todos los ventanales en fachada a calle, con lo cual se logra el máximo de vistas y de iluminación para los locales principales de las viviendas.

Las fachadas a patio tienen también balcones corridos entre los núcleos de comunicación vertical, mientras que las escaleras se iluminan por ventanales que sólo se interrumpen por jardineras colocadas a la altura del descansillo.

Las plantas de ático han sido tratadas igual que las plantas tipo, manteniendo el mismo ritmo de balcones y jardineras, con la observancia estricta de los retranqueos indicados en la ordenanza.

Se han previsto tres viviendas para porteros, una por cada portal, y otra para un administrador.

Esta obra se lleva a cabo gracias al tesón ejemplar e infrecuente del General D. Fernando Medrano de Miguel, que nos encargó el trabajo por medio de su hijo José Manuel, entonces estudiante de arquitectura. El General deseaba encargar el proyecto a un profesional independiente, que no ostentara ningún cargo. En el proyecto y realización José Manuel colaboró eficazmente, sin aceptar el más mínimo cobro por su trabajo.

En la construcción de la obra, el General apoyó incondicionalmente nuestra dirección técnica, que cobró gracias a él una seguridad que no tuvo en obras anteriores.

El costo final de la obra, incluyendo repercusión de solar, fue de 9.660 ptas/m². ■

FOTOGRAFÍAS: FERNANDO HIGUERAS

